PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,
Justicia y Trabajo

315

Decreto N. 911.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 30 de Octubre de 1.948.-

N°. 161.-

V I S T A : la nota P.E. N° 229 (Exp.N° 4.390)elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 11 del corriente, en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Secretario de la División Judicial en la categoría B-4, Anexo B.-Item 4, al Sr. Ramón Gualberto Alonso, con la antiguedad del I° del corriente mes, en reemplazo del Sr. Severïano Battilana R., quién renunció.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M.E.T.-